



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **7 días del mes de diciembre del año 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de **Desarrollo Indígena**, Diputados: José Luis González Mendoza, Juan Ortiz Vallejo y José Esquivel Vargas, y con la asistencia de la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, integrante de la XV Legislatura **bajo la Presidencia del Diputado José Luis González Mendoza**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Indígena. 3.- Presentación de Invitados. 4.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Indígena. 5.- Estudio y análisis del Anteproyecto para la creación del Instituto de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas. 6.- Intervención de los Ciudadanos Diputados y de los invitados. 7.- Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Indígena.-----

Por lo que habiendo quórum **el Diputado Presidente declaró instalada la Comisión de Desarrollo Indígena, siendo las 11:55 horas del día 7 de diciembre de 2016.**-----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

Posteriormente, el Diputado Presidente agradeció la presencia del Licenciado Ricardo Rodríguez García, en representación de la encargada del despacho de la delegación de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, del Licenciado Jesús Aguilar Be en representación del Secretario de Desarrollo Social e Indígena y del Ciudadano Ponciano Genaro Martín Esquivel, Consejero Maya de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.-----

Continuando con el orden del día se procedió con la **Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Indígena**, exponiéndose su contenido a los Diputados integrantes. Entregándose un ejemplar del mismo. En este sentido el Diputado Presidente destacó la propuesta de creación del Instituto de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas, el cual obraba en los correos de los Diputados para las observaciones correspondientes.-----

Posteriormente se continuó con el **estudio y análisis del Anteproyecto para la creación del Instituto de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas**, concediéndole el uso de la voz a Ponciano Genaro Martín Esquivel quien señaló que habría que efectuar una ruta crítica para su creación, y analizar los antecedentes del Instituto de la Etnia Maya que se crea y desaparece para que no pase nuevo.-----

Seguidamente el Diputado Presidente señaló que la intención es la



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

creación del instituto que permita aterrizar las políticas públicas en la materia para la atención de las etnias y comunidades indígenas.- Seguidamente intervino el licenciado Jesús Aguilar Be para señalar que hay una saturación de leyes y reglamentaciones, la mayoría desconocidas por las personas, señalando la importancia de que el instituto que se pretende crear sea un verdadero cambio y que los programas no sean asistencialistas, debiéndose tomar acciones concretas que consoliden el desarrollo de los indígenas.----- Posteriormente el Diputado José Esquivel Vargas, señaló los antecedentes del instituto desaparecido y que era el momento de dignificar a la zona maya.----- Seguidamente el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario se justificara la inasistencia de la Diputada Santy Montemayor Castillo y del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.----- De igual manera se señaló que se tiene que trabajar para identificar a Quintana Roo como zona maya y no solo una parte o zona del Estado e institucionalizar la celebración del día internacional maya y que el impuesto al hospedaje pueda destinarse al tema del desarrollo indígena .----- Acto seguido el Diputado Presidente señaló la importancia de generar infraestructura turística en los municipios, como en Felipe Carrillo Puerto para el acceso al mar, destacando también el tema



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

de la reserva de Sian Kaán y le dio la bienvenida a la Licenciada Candy Raygoza Alcocer, Subsecretaria de Desarrollo Indígena.-----

De igual manera el Diputado José Esquivel Vargas dio lectura al decreto por el que se declara a Felipe Carrillo Puerto Capital de la Cultura Maya de Quintana Roo, señalando que hay que aprovechar su contenido.-----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz a la Licenciada Candy Raygoza Alcocer, Subsecretaria de Desarrollo Indígena, quien señaló que en el marco de la semana de la cultura maya es importante generar agendas para la movilidad y el turismo, siendo destacable impulsar el turismo de cultura.-----

Inmediatamente el Diputado Presidente destacó la importancia de dar pertinencia a las políticas públicas y de la creación del instituto como ejecutor.-----

Concluidas las intervenciones, se procedió con el siguiente punto del orden del día, informando el Diputado Secretario que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Indígena, siendo las 12:40 horas del día 7 de diciembre de 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 07
DE DICIEMBRE DE 2016.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. JOSÉ LUIS GONZALEZ MENDOZA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.